

Monitorean promoción en vía pública y redes sociales

Revisa INE también a aspirantes locales

**Sigue instituto
propaganda
de candidatos
rumbo a 2024**

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El monitoreo que realiza el INE de propaganda en vía pública y redes sociales abarca a aspirantes a cargos de elección local, no sólo a los presidenciables.

En 2024, no sólo se elegirá al Presidente de la República, también diputados federales y senadores, así como ocho gubernaturas (Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Morelos), y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

En las últimas semanas, políticos, particularmente legisladores, que buscan posiciones rumbo a las elecciones del próximo año intensificaron su promoción, por lo que han recurrido a espectaculares, bardas y demás publicidad.

“La UTF (Unidad Técnica de Fiscalización) realizará monitoreos y visitas de verificación para identificar actos tales como eventos y recorridos, así como distribución o colocación de propaganda realizados por los sujetos obligados o personas vinculadas independientemente de la denominación que se les dé en los ámbitos federal y/o local, previo al inicio de las precampañas y los periodos de obtención del apoyo de la ciudadanía, en los procesos electorales federal y locales concurrentes 2023-2024”, in-

dica el acuerdo aprobado el 10 de julio por la Comisión de Fiscalización.

El jueves, el Consejo General avaló que las Unidades de lo Contencioso y Fiscalización, junto con las juntas locales y distritales, intercambien información sobre lo que detecten.

Desde el 15 de julio, la autoridad electoral ya está realizando el monitoreo en todo el País; sin embargo, no existe fecha para que se den a conocer los hallazgos.

“Durante los monitoreos se realiza un seguimiento a la propaganda y publicidad, relevantes para la fiscalización. Estos monitoreos pueden realizarse a través de diversos medios, como la revisión de medios de comunicación, redes sociales, páginas web y de los recorridos para localizar propaganda en la vía pública”, indica el acuerdo aprobado el jueves.

Como está sucediendo con los aspirantes de Morena, quienes buscan una candidatura local también, están recurriendo a publicaciones en “revistas”, algunas de ellas de reciente creación.

Entre los políticos que están usando espectaculares para promocionarse están la diputada federal por Chihuahua, Andrea Chávez, quien aparece en la publicidad con el slogan: “relevo generacional”, en una “revista” nueva llamada “La Resistencia. El Diario Digital del Pueblo”.

Aunque en esa entidad no habrá elección a la gubernatura, algunos morenis-

tas afirman que aspira a una senaduría.

En la Ciudad de México están el perredista Luis Cházaro y el panista Adrián Ruvalcaba, quienes buscan la candidatura por la Jefatura de Gobierno, y recurren a revistas que promocionan a las “corcholatas” de Morena.



Bajo lupa

El INE acordó monitorear la propaganda y publicidad de los aspirantes presidenciales en la vía pública y en internet.



LAS REGLAS



EN LAS CALLES

- Espectaculares
- Carteleras
- Bardas
- Mantas, lonas y vinilonas
- Vallas publicitarias
- Anuncios en transporte público
- Pantallas digitales
- Puentes
- Buzones
- Parabuses
- Muebles urbanos

EN LA RED

- **Banner:** espacio publicitario colocado en lugar estratégico de la web.
- **Pop-up:** ventanas emergentes que aparecen al momento de entrar en un sitio
- Publicidad en redes sociales y plataformas online
- **Páginas WEB:** diseño, elaboración y hospedaje en páginas de internet
- Publicidad en videos
- Audios en beneficio de sujetos obligados y personas vinculadas

ASAMBLEAS INFORMATIVAS:

- Escenarios
- Template, sonido y demás logística
- Propaganda utilitaria
- Bandas musicales
- Sillas
- Lonas
- Vallas metálicas

